

El Secretario de Agricultura, Tom Vilsack, ha ordenado al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) que ayude en los esfuerzos de recuperación de los agricultores afectados por el huracán Fiona.

El huracán Fiona causó amplios impactos a lo largo de su trayectoria, particularmente en Puerto Rico, que sufrió las peores inundaciones desde el huracán María en 2017, y cortes de electricidad en toda la isla, que se encontraron en muchas zonas. "Nuestros pensamientos están con todas las personas afectadas por esta terrible tormenta, especialmente en Puerto Rico, que ha llegado tan lejos en la recuperación del huracán María", dijo el secretario Vilsack.

"Quiero que todos sepan que el USDA está listo para ofrecer todos los recursos que tenemos disponibles para ayudar a los necesitados". El USDA ofrece un conjunto completo de programas de asistencia en caso de desastre para ayudar a los productores a recuperarse después de los desastres. Los ganaderos y los productores de cultivos perennes suelen disponer de pocas opciones de manejo de riesgos, pero existen varios programas de desastre para ellos. Entre los principales programas que ofrece la Agencia de Servicios Agrícolas (FSA) del USDA se encuentran:

- El [Programa de Indemnización para Ganado y Animales de Cría](#) y el [Programa de Asistencia de Emergencia para Ganado, Abejas y Pescado Criado en Granja](#) reembolsa a los productores una parte del valor del ganado, las aves de corral y otros animales que se produjeron o resultaron gravemente heridos a causa de un desastre natural o de la pérdida de acres usados para la alimentación y el pastoreo.
- El [Programa de Asistencia por Desastre para Cultivos No Asegurados \(NAP\)](#) está disponible a través de la Agencia de Servicios Agrícolas local. Esta protección de riesgos incluye la pérdida de producción de los cultivos y la pérdida de árboles para determinados cultivos elegibles. Se pide a los productores que sufran pérdidas y estén inscritos en el NAP que informen de los daños en los cultivos a su oficina local de la FSA, respectivamente, en un plazo de 72 horas desde que descubrieron los daños y que hagan un seguimiento por escrito en un plazo de 15 días.
- El [Programa de Asistencia para Árboles](#) proporciona ayuda de costos compartidos para rehabilitar o replantar huertos y viñedos cuando las tormentas matan o dañan los árboles, las viñas o los arbustos. El NAP o el Seguro Federal de Cosecha a menudo sólo cubre el cultivo y no la planta.
- El [Programa de Conservación de Emergencia](#) y [Programa de Restauración Forestal de Emergencia](#) pueden ayudar a los propietarios de tierras ya los administradores forestales con asistencia financiera y técnica para restaurar las tierras agrícolas o los bosques dañados.

También es fundamental que los productores mantengan registros precisos para

documentar los daños o las pérdidas y que informen de las pérdidas a su Centro de Servicios del USDA local lo antes posible.

Además, el Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) del USDA puede proporcionar recursos financieros a través de su [Programa de Incentivos para la Calidad Ambiental](#) para ayudar con las necesidades inmediatas y el apoyo a largo plazo para ayudar a recuperarse de los desastres naturales y conservar los recursos hidráulicos.

El USDA también puede ayudar a los colaboradores de los gobiernos locales a sufragar el costo de las actividades de recuperación, como la retirada de escombros y la definición de las riberas, para hacer frente a los problemas y peligros relacionados con los recursos naturales a través del [Programa de Emergencia para la Protección de Cuencas Hidrográficas](#) .

En farmer.gov, la [Herramienta de Búsqueda para Asistencia en Caso de Desastre](#) , la [Hoja Informativa Un vistazo a los Programas de Asistencia por Desastre del USDA](#) (PDF, 1.4 MB) y la [Herramienta de Búsqueda de Préstamos Agrícolas](#) pueden ayudar a los productores y propietarios a determinar las opciones de programas o préstamos disponibles. Para obtener asistencia en la reclamación del seguro de cosechas, los productores y propietarios deben ponerse en contacto con su [agente de seguros de cosechas](#) . Para los programas FSA y NRCS, deben ponerse en contacto con su [Centro de Servicios del USDA](#) .

El Servicio de Alimentos y Nutrición del USDA (FNS) [ya está proveyendo asistencia a las comunidades afectadas](#) en Puerto Rico a través de la distribución de [Alimentos del USDA](#) que proporciona alimentos nutritivos y de alta calidad 100% cultivados y producidos en granjas de los Estados Unidos . El FNS está preparado para trabajar con la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), los municipios y las autoridades locales, para brindar más [asistencia nutricional de emergencia](#) a las personas necesitadas. Para saber más, visita www.usda.gov . / Imagen Meteored